

La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

Año VII.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		SE PUBLICA LOS SABADOS	No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores. Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración.	Núm. 315
	Mondoñedo un mes	0'40 Ptas.			
	Fuera trimestre	1'50 "			
	Extranjero, un año	10'00 "			
	Número suelto	0'10 "			
PAGO ADELANTADO		Mondoñedo, 3 de Abril de 1909.	22.-Marqués de Rodil.-22		
Anuncios y reclamos á precios convencionales					

En la primera quincena de Julio se inaugura la Exposición Regional de Santiago

Desde Madrid

LAS MANIFESTACIONES Y SUS EFECTOS.—LOS PROYECTOS DE RÉGIMEN LOCAL Y DE COMUNICACIONES MARÍTIMAS.

Querer quitar importancia á los actos públicos realizados el domingo en Madrid, Barcelona y otras capitales es como querer negar la luz del día.

España entera sabe á estas horas á que atañerse respecto al número de manifestantes, a pilatando la evidente exageración de los periódicos que han simpatizado con el movimiento y la no menos evidente del gobierno, al tratar de reducir á proporciones inverosímiles la concurrencia.

Las manifestaciones han sido un éxito enorme, indiscutible, por su número y por el orden con que se han realizado y en ellas una gran parte de la opinión pública ha condenado la política del gobierno.

Estos son los hechos, ni más ni menos, sin que todas las habilitadas del Sr. Cervera sean capaces de desvirtuarlos.

Podrán tener ó no consecuencias para la situación, pero lo cierto es que el día de anteayer representa, aun para periódicos afechos al presidente del Consejo, como «La Correspondencia de España», una

mala jornada para el gobierno que preside el Sr. Maura.

La única víctima, por ahora, de las manifestaciones es el Sr. Azeárate que, desautorizado por sus electores de León, se ha visto obligado á renunciar su acta de Diputado para retirarse, según se afirma, á la vida privada.

Cierto que el ilustre Catedrático viene demostrando, desde hace mucho tiempo, poco entusiasmo por la República, prefiriendo servir, desde la presidencia del Instituto de Reformas Sociales y desde otros puestos, de nombramiento de la Corona ó del gobierno, los intereses públicos, pero nadie ha olvidado tampoco que en libros suyos como el «Régimen parlamentario en España» sostiene la teoría de la incompatibilidad de los republicanos españoles con la monarquía.

Las censuras del Sr. Azeárate contra los jóvenes que, anteponiendo su bienestar personal á las ideas, aceptan puestos de los gobiernos monárquicos, le caen de lleno y no basta justificar tales actos con la demostración de que los cargos que pueden desempeñarse sean ajenos á la política. Cuando se llega á la alta significación alcanzada por el Sr. Azeárate solo una gran austeridad y un completo apartamiento de determinados puestos pueden mantener la autoridad ne-

cesaria en quien tiene la dirección de un gran partido.

La renuncia del eminente Catedrático es la primera consecuencia de las manifestaciones; las demás ya irán saliendo, pues, aun cuando no sean momentáneas, se han producido, por lo menos, las heridas que han de curarse fatalmente, á la muerte del gabinete Maura.

Coincidiendo con las manifestaciones se ha lanzado á la publicidad las bases para el establecimiento de una cooperativa eléctrica madrileña, redactadas por el Sr. Sánchez de Toca y que firman con él, además del Sr. Montero Ríos y los presidentes del Círculo de la Unión Mercantil y de la Cámara de Comercio, ministeriales tan significados como los señores Marqués de Mochales, Gil y Gil y Prast.

Recuérdense las declaraciones del Sr. Sánchez de Toca referentes á las 17 sociedades de electricidad contabiladas en contra de los intereses del pueblo de Madrid y puede calcularse de la importancia económica y política de la cooperativa en proyecto, cuya emisión de acciones vá á tener todo el carácter de un verdadero plebiscito.

La intención del Sr. Labra para llegar á una concordia que tuviera por resultado la aprobación inmediata del proyecto de régimen lo-

cal fracasó en los momentos, y los liberales de la alta Cámara, para alejar toda sospecha de complacencia, ha declarado, por los órganos de los señores Grouard y Salvador, que derogarían el voto corporativo y que estaban dispuestos á discutir cuanto á amplitud el proyecto.

El jefe del gobierno se encuentra ante una dificultad grave, pues aplazadas las elecciones municipales para que pudieran celebrarse con arreglo á la nueva ley, esta se halla en camino de perdurar en el Senado por tiempo indefinido.

El plazo para las elecciones está próximo á expirar y un nuevo aplazamiento ni sería serio ni quizá el Parlamento estuviese propicio á concederlo.

Y si el proyecto de régimen local no es ley antes de finalizar Mayo habrá que celebrar las elecciones con arreglo á la antigua.

El Sr. Maura hace gestiones para que no se dé ese caso; pero, hasta ahora llevan camino de fracasar como ha fracasado la buena intención del Sr. Labra. Los senadores demócratas consultados se han mostrado, con rara unanimidad, contrarios á toda componenda y claro es que los señores Moret y Canalejas no pueden ir contra la corriente y el general López Dominguez requiriólo por el presidente del Consejo, tendrá que manifes-

dicho acudió ante el Provisor y Vicario General de este obispado, quien ordenó, «por diferentes autos y terminos con censuras», se satisficiera lo reclamado; mas el denunciado Calahorra acudió á la Real Audiencia de Galicia dando querrela de fuerza contra el Sr. Provisor.—En vista de ello, el Padre Predicador Fray Antonio de Neira, en 15 de Septiembre de 1719, con licencia del Abad, dió poder al Padre Maestro Fray Antonio de la Iglesia, Procurador General de la Orden de San Benito, en dicha Real Audiencia, para que se siguiese en ella la querrela en cuestión.—El 8 de Octubre de 1725, dió poder el Convento para que se transigiese con Doña Francisca Tabares Ibarra el pleito que se litigaba en la Real Audiencia de Galicia sobre el coto de Reguela, propio del Convento, que llevaba en foro aquella.—Días después, el 29, otorga poder el Convento, á Fray Martín de Ojea, Procurador General de la orden de San Benito, en Madrid,

Recemil, que nacian debajo de una parra de Antonio Pérez, «á este dho Monasterio, y dentro del Claustro nuevo, y Mayor deel».—La obra estaría terminada para el 12 de Marzo del año próximo y, por ella, daría el Convento 13.000 reales y, además, abriría las zanjas correspondientes y, al pié de la obra, pondría todos los materiales necesarios.—En 3 de Enero de 1710, el Padre Fray Manuel de Villarroel, Predicador General, Examinador Sinodal del arzobispado de Toledo y Abad del Convento de Villanueva, y los demás monjes del mismo, teniendo presente las órdenes de Don Carlos Alcedo Sotomayor, Caballero de la Orden de Santiago, del Consejo de S. M., en orden á las jurisdicciones y portazgos, dieron poder al Padre Fray Osorio Araujo, Prior de Jubia, para que pareciese ante dicho Juez delegado, en Santiago ó donde tuviere su audiencia, y le presentare todos los documentos que fuesen precisos referentes al Convento y al Priorato de Jubia.

ta de la imposibilidad de acceder á sus deseos:

¿Llegará el gobierno á forzar la máquina, apelando, como se dice, á la prórroga de las sesiones en el Senado?

Tampoco en la Cámara popular van mejor las cosas para la situación.

Nada menos que 60 enmiendas se han presentado al artículo primero del proyecto de comunicaciones marítimas y se anuncian otras muchas para los restantes, aparte de los turnos de totalidad acordados para algunos de los artículos, con sus correspondientes discursos de alusiones y sus votaciones nominales.

Los contrarios al proyecto se proponen hacer campaña ruda, tenaz, enérgica y no faltarán oradores, como el señor Urzáiz, que den al debate notas agudas.

Pocas veces se han visto gobiernos más combatidos que el actual por sus proyectos, como si las oposiciones se propusieran agotar la paciencia del Sr. Maura.

Es verdad, que también comienza á manifestarse la rebeldía ó el disgusto en las filas ministeriales, notándose la ausencia de Madrid del Sr. Lombardero y otros cuyos nombres fueron traídos y llevados para altos puestos, en premio á la ruda labor que se impusieron en Comisiones como la de régimen local.

Y si miramos por el lado de los Marqueses de Mochales y de Lema y del Sr. Bergamín se tendrá que reconocer que no venía en la mayoría la satisfacción interior de que hablan las Ordenanzas.

B. LOIS

Madrid 23 de Marzo de 1909.

AÑO DE 1869

La Diócesis

Veamos ahora la exposición elevada por las señoras de nuestra ciudad.

Y hacemos presente que, por equivocación de los cajistas, se publicó indebidamente, en el último número,

la exposición que suscribieron varios electores mindonienses.

Y por eso se trastornó el orden en la publicación de dichas exposiciones que, como ya hemos dicho, nos fueron facilitadas bondadosamente por nuestro amigo y compañero Sr. D. Víctor de Silva y Posada.

Y, como es justo, damos gracias á este nuestro amigo por su atención.

Dice así la exposición de referencia:

Las Señoras de la ciudad de Mondoñedo, heridas en lo más íntimo de su corazón con la triste nueva, que de público circula, de la supresión de algunas Catedrales, al solo pensamiento de si á la de este recinto llegase á caerle tan honda desdicha; no encuentran palabras con que poder expresar á V. todo el inmenso dolor que las aqueja; y en situación por demás angustiosa, secos de llorar sus ojos ante el proceloso mar de la incertidumbre, á V. se dirigen llenas de esperanza, como puerto seguro de salvación en el naufragio que las amenaza.

Desde el año 833, reinado de D. Alfonso III el Magno, que permanece fija en esta Ciudad la Silla episcopal de tan importante Diócesis, ¿cuántos y cuántos padres, hijos y nietos no corrieron presurosos á su rico templo para enjugar el llanto de sus tribulaciones? ¿Qué sería de nosotras y de nuestros hijos, si llegásemos á perder una joya tan querida y de infinito valor por todos conceptos? ¿Cómo no llorar los inmensos frutos que prodiga á miles de familias pobres, que hoy viven cobijadas bajo su protección y amparo, y mañana gemirían huérfanas ante el inmenso vacío de su porvenir?

Con la supresión de esta Santa Iglesia Catedral, iría la del Seminario conciliar, donde reciben su instrucción seiscientos alumnos próximamente, ya del interior, ya también de las aldeas y pueblos limítrofes, quienes en union del Ilustre Cabildo, son, por decirlo así, el alma y vida de nuestra angustiada ciudad, que no tiene otros recursos de que florecer. Y si tan grande pérdida llegase desgraciadamente á ser una verdad; sin industria ni comercio en que poder trabajar tantos infelices padres, que hoy viven del pupilaje de estos seminaristas, ¿á dónde irían para buscar un pedazo de pan que llevar á sus bocas y las de sus muger-

res ó hijos? ¡Oh! esto es muy triste! ¿Qué cuadro de luto y horfandad si llegase á suceder! Desdichados!... emigrarían para otros pueblos, arrastrando una vida harto dolorosa, que la pluma se resiste á describir! Y aun las clases más acomodadas, que, si cabe decirlo así, viven de sus propios recursos; aparte del inmenso desconsuelo que sintiesen por tan irreparable pérdida, ¿qué de angustias en sus pechos, al ver la hermosa ciudad de hoy convertida el día de mañana en mísera aldea, con sus mejores edificios cerrados y sus anchas calles desiertas!

Por Dios, que Mondoñedo no sufra tan profunda herida! Que el llanto de sus hijos no empañe las fibras más delicadas de sus corazones!!

Nosotras confiamos en V.: en V. que mira nuestra amada Ciudad, cuna de tantas familias, con ojos de la más dulce simpatía; en V. que abraza los más nobles sentimientos de heroísmo por salvar nuestra naufraga Diócesis de las borrascas á que se vé expuesta. Y si así sucediese, como en ello confiamos, los hijos mindonienses no saben olvidar jamás, y su nombre de V. quedaría imperecedero hasta la consumación de los tiempos, y sería repetido por nuestros sucesores como el ángel salvador de esta vacilante Diócesis.

Mondoñedo 15 de Marzo de 1869.—(Siguen las firmas).

LA BOLA DE ORO

(CUENTO ANDALUZ)

¿Qué suerte tan pícara la de Manolito GALBANA! Cuando almorzaba, no comía; si comía, no almorzaba, y á veces, saltaba de un martes á un viernes sin tropezar en el trayecto con un misero garbanzo.

Es verdad que GALBANA se tenía la culpa, pues era la víctima inmediata de un problema social que se había planteado á sí mismo, desde que se encontró en el mundo solo como un hongo: el problema de vivir sin trabajar.

Un refrán bien conocido de los estudiantes, dice en latín macarrónico hasta dejárselo de sobra: «Intellectus apertatus discurrat que rabiatur». Que traducido al romance, quiere decir, poco más ó menos: «La necesidad aguza el ingenio».

Y nuestro GALBANA, pasaba tales y tan grandes trabajos por no trabajar, que se iba quejando en los huesos, y, al par que aguzaba su ingenio, siempre puesto en prensa, se le aguzaba la punta de la barba, siempre puesta en peligro de hipoteca.

Franklin decía, con el talento práctico que todos reconocen: «Si los pillos supieran lo cómodo que resulta ser hombre de bien, dejarían de ser pillos». Y para fraseando al sociólogo norte americano, bien se pudiera decir: «Si los holgazanes supieran lo cómodo que es vivir de su trabajo, desearían la holganza que les agobia». Así no pasarían los trabajos que pasan por no trabajar.

Pero, vayan ustedes á encajar esto en la cabeza al que se empuja en no trabajar, aunque se lo preliquen frailes descalzos. Cualquiera iba con una embaja la semejante á Manolito GALBANA, que no recibiese por toda respuesta un «Vaya usted á pasear—ó á otra parte peor.—Buenas chaletas de ternera y no consejos malos, son los que me hacen falta».

Una mañana de Primavera, estaba más desesperado que nunca. ¿Cómo que hacía dos días que no probaba la gracia de Dios, y tenía más hambre que un maestro de escuela!

La plaza de San Juan de Dios en Cádiz—ya de esto hace algunos años—ofrecía un aspecto típico, con sus dos filas de casitas de madera, paralelas á las de las casas de extensa plaza, en cuyas casitas había variado comercio, desde el obscuro despacho de carbón al brillante establecimiento de platería y joyería.

Pues, en una de estas platerías se fijó GALBANA, y de ella se propuso sacar la tripa de mil años.

—A ese platero le mandaré el almuerzo de su casa, porque no ha de dejar sola la tienda para ir á almorzar. Yo almuerzo ahí, vaya si almuerzo—decía para su capote nuestro Manolito.

Como los pillos tienen suerte, sucedió todo como él esperaba. Al poco tiempo, llegó una criada á la platería con un cesto grande y bien provisto, se lo presentó al platero y se marchó.

Marcharse la criada providente y ponerse Manolito en planta, todo fué uno.

Extenía el platero la servilleta, platos, cubiertos y pan sobre la mesa del trabajo, cuando entró GALBANA mirando con marcado recelo á un lado y otro y preguntó al artífice con tono misterioso: —Maestro, ¿se puede hablar con confianza?

El maestro que, viejo en el oficio, conocía las maturrangas del mismo, y tenía sus puntas y ribetes de listo, pensó para sus adentros, que aquel advenedizo iría á proponerle la venta de algunas alhajas procedentes de robo y le contestó: —Si, señor, podemos hablar sin testigos inoportunos; pero, siéntese en esa silla junto á la mesa y hablemos.

—E: que las paredes oyen...

—No hay cuidado.

—Bien, maestro; ya que me da usted esa seguridad, quisiera que me dijese usted cuánto podría valer una bola de oro macizo... ¿Pero, se puede hablar ó será cosa?...

—Hable usted, hombre, hable usted

—En 24 de Octubre de 1712, el Rvmo. Padre Maestro Fray Manuel de Villarroel, Abad de Villa Nueva; y los padres predicadores Fray José de la Iglesia, Prior Mayor; Fray Juan de la Puente, Fray Rosendo Fernández, Fray Antonio de Neira, Fray Bernardo Conchillos, Fray Andrés Ovijano, Fray Francisco Rojo, Fray Millán Pérez, Fray Francisco Suárez, Fray Antonio Moirón, Fray José Pardo, Fray Gregorio de Portas, Fray Anselmo Blanco y Fray Ruperto González, que componían la comunidad de Villanueva, contratan con Don José Martínez Celiz, de Coaña—Asturias— «la obra de la Portería y Camora de dos Cuerpos cuya tirantez es desde el esquinal de la torre de la iglesia hasta pasar la galería». —Si la cantería de la fachada principal de la obra no fuere de Gijón, de Avilés ó del Valle de Oro, sólo se pagará la vara de pared á 4 reales, teniendo que ser de dichos puntos ó de Cillero la restante cantería de la obra.—Las paredes de ésta tendrían: cin-

co pies de grueso hasta la superficie de la tierra; cuatro desde aquí á las primeras vigas y después lo que se necesitase.—Y la obra se empezaría en la primavera de 1713.—En 1.º de Septiembre de 1715 estaría terminada.—Antonio do Rio y su mujer Antonia González, de la Cazolga, otorgan testamento el 29 de Junio de 1718. Por él fundaron dos misas, de aniversario, en el Convento.—Don Pedro López Villarino, en su testamento, mandó «sele dijese cien Misas rezadas en cada un Año, paga la limosna a dos Reales y medio y dos responsos y con la obligación de hazer se encendiese la Lampara los días festivos en la Iglesia deste dño M.º en donde está sepultado»; y ordenó que las misas las dijese, durante su vida, Fray Antonio de Neira, del Convento de Villanueva. Aquel pidió al heredero del fundador, que lo era Don José Ruiz Calahorra, le pagase el importe de las misas de tres años, que le adeudaba, á lo que se opuso éste, por lo que el Padre

sin miel alguna; pero sídate más cerca de la mesa y abúerese contigo, antes que se enfrie. Hay bastante, y en todo caso comeremos más y comeremos menos, como suele decirse—contestó el platero, afirmando más en su idea y procurando conseguir que aquel hombre plantease el negocio que llevaba, que ya lo tenía él en el número de los que entran pocos en libra.

—Celebro haber dado con un hombre como usted, que sabe ver más allá de sus narices, y que con melia palabra le basta.—Esto lo decía GALBANA engullendo como un desceño del almuerzo del maestro.

—¿Qué es ello, qué es ello? Venga de ahí.

—Vamos a ver—lijo Manolito, sin perder bocado—vamos a ver: ¿qué podrá valer una bola de oro macizo, del tamaño de este puño mío?

—Amiguito, yo le diré a usted. Si es de oro macizo y el oro es de diez y ocho quilates, se podría calcular su peso en... se entiende aproximadamente, porque así, sin tantear la bola en la mano, ya que no se pese...

—Usted figúrese una bola maciza, de oro fino, de un tamaño tan lucido; así como el puño cerrado, y dígame usted cuánto podrá valer.

—Pues mire usted, a mi juicio, se podrían dar unas mil pesetas, más bien menos que más; porque aunque el oro siempre tiene su valor, con eso de la plata sobrevalorada, que da la misma vista del oro, se hacen pocas piezas de este metal en mi oficio, y no se puede uno correr mucho, para no tener aumentado un capital.

En esto, como nuestro GALBANA, que ya había satisfecho la voracidad de su estómago, atracónase a lo pavo, viese la necesidad de largarse con viento fresco, se levantó y, colocándose del lado allá del mostrador, dijo al artífice:

—Pues, si algún día tengo la suerte de encontrarme una bola de oro macizo, tenga usted la seguridad de que se la traigo a usted para que la compre.

FEDERICO BARBADO.

CRONICA LOCAL

La Exposición Regional Gallega

Adelantan rápidamente las obras de este grandioso certamen que seguramente formará época en los fastos de la historia de Galicia y aún en la de España. A proporción que el palacio central va levantándose se va admirando más y más su soberbia traza y más grandioso y monumental aparece.

Muy en breve se comenzarán los pabellones de la industria a los cuales se les dará mayor elevación y se les dotará de mas cúpulas para atender a los repetidos pedidos de instalaciones que diariamente se reciben.

También se procederá inmediatamente a la construcción del pabellón del Centro gallego de la Habana, cuyos entusiásticos socios enviarán una nutrida y solemne representación.

La industria conservera que es seguramente la más importante de Galicia estudia el mejor y más adecuado medio de presentarse dignamente al concurso; y lo mismo hacen las demás industrias y comercios de la región en justa correspondencia al afán y entusiasmo con que las otras y sobre todo Cataluña se aprestan a concurrir a nuestra Exposición, cuyo éxito a juzgar por los anuncios será asombroso.

Para que se pueda juzgar de la importancia de las obras en marcha basta decir que su importe alcanza en números redondos a la importante cifra de *cuatrocientas cincuenta mil pesetas*, sin perjuicio de las edificaciones que se proyectan.

Bien puede asegurarse que el resurgimiento de Galicia comienza.

* * *

Leerás en nuestro colega «El Correo de Galicia» de Santiago:

«Para la proyectada Exposición Regional se formó en Mondoñedo por iniciativa del Ilmo. Sr. Obispo D. Juan José Solís una Comisión y su secretario, ilustrado escritor, dice que de dicha ciudad se mandarían, entre otros muchos objetos, los siguientes:

Un cáliz de plata, del Castro de Oro, regalo de doña Juana de Austria, en 1573.

Cuatro hermosos relieves en alabastro, de la Catedral de Mondoñedo.

Otros cuatro de Valcarria (Vivero).

Un báculo de bronce esmaltado.

Unas sandalias del Obispo mindoniense Pelayo II de Cebreira, 1199 a 1218.

Un libro impreso en Mondoñedo en el siglo XVI.

Un palió bordado en Cantón (China), del siglo XVIII, regalado al Santuario de los Remedios de Mondoñedo.

Las cruces procesionales de Villaron (Foz), Cuadramón y San Julián de Rucaré (Valle de Oro).

Un palió, de Santiago de Rigosa, Pastoriza.

Una cruz de bronce.

Unos relicarios, por cierto que el altar de éstos fué dorado por un artista de Santiago un tal Andrade, en el siglo XVII.

Un báculo y

Cuatro mitras del antiguo monasterio benedictino de San Salvador de Villanueva de Lorenzana, etc., etc.

Todas estas mitras son curiosas y de mérito: una de ellas según demostró el mismo secretario de la Comisión, D. Eduardo Lence, en un folleto, *Pontificado del Obispo Sarmiento*, que viene publicarlo en LA VOZ DE MONDONEDO es colorada, bordada de oro, y fué de Fray Mauro de Villarroel, bondadoso y caritativo Obispo de Jaca, monje profeso de Villanueva de Lorenzana y la otra fué de Fray Benito Marín, Obispo de Jaén, monje también profeso del Monasterio de Villanueva.

Y concluye el señor Lence diciendo que el señor Villamil y Castro en su «Moviliario Litúrgico de Galicia en la Edad Media página 253» incurrió en el error de consignar que todas las mitras citadas son abaciales».

El Prelado

En un automóvil del señor Barro, regresó de practicar la Santa Pastoral Visita en Vivero el Ilmo. Sr. Obispo, acompañado de su Secretario de Cámara, D. Genaro Suárez de la Viña.

Ha venido guiando el automóvil nuestro amigo señor Barro, a quien S. I. sentó a su mesa el mismo día de la llegada, que ha sido el miércoles a las 12.



Defunción

Anteayer a las cinco de la mañana ha fallecido a la edad de 52 años la Sra. doña Concepción Basanta Santomé, esposa de nuestro amigo D. Antonio Febrero.

En esta ciudad ha sido muy sentida la muerte de dicha señora, y a los funerales celebrados ayer y hoy concurrió numeroso público.

Para asistir a las exequias celebradas el viernes y acompañar el cadáver al cementerio han venido numerosas personas del Valle de Oro.

Enviamos sentido pésame al viudo y lo mismo a la familia de la finada.

D. E. P.

Nombramiento confirmado

Ha sido confirmado el nombramiento de Médico de Sanidad Marítima del puerto de Ribadeo, a favor de nuestro amigo D. Eliseo Martínez Alonso.

Reciba nuestra enhorabuena.

Conferencias

Resultan notabilísimas las que estos días se celebran para hombres solos en la S. I. C., y que están a cargo del distinguido orador R. P. Carmelita, Fray Agapito del S. Corazón de Jesús.

A dichas conferencias concurre numerosísimo público.

Órdenes

Las celebrará el Ilmo. señor Obispo en las próximas temporadas.

De los aspirantes, han sido admitidos todos, a excepción de uno.

Los sermones de Semana Santa

El que tendrá lugar en la tarde de mañana, en la plaza, estará a cargo del Dr. don José M.º Agrelo Rego, que también pronunciará el del Encuentro.

El de la pasión, a las seis de la mañana del viernes Santo, lo pronunciará un P. Pasionista.

El de Mandato, D. Javier Cuadrado, y el de la Soledad, el Dr. D. Justo Rivas, Párroco del Carmen.

¡Es Vaca!

El periódico de los antecedentes políticos penales abajo arriba y en el medio continúa dando muestras de sus *calavacines lógicos*.

Nos dice ahora que habló de la supresión de diócesis «El Correo Español».

Al fin ¿eh?

Pues no debemos agradecerlo porque *querer cortar el bacalao* desde que se puede esperar que la Comisión, por patriotismo y por justicia, no ha de hacer sino un pequeño arreglo, sin llegar a la supresión, es cortar *abadajo* en vez de bacalao; es querer pescar la *castaña* desde que mano ajena la sacó del fuego; es querer dar la *castaña* al público.

Pero los carlistas ya no dan la castaña no siendo a beatas locas.

«La Defensa» nos dice también que si defendemos a la diócesis de Mondoñedo lo hacemos únicamente por los bienes materiales que reporta al pueblo.

Así lo hemos dicho en LA VOZ. Gracias a Dios que acertó una vez el colega de los despropósitos...

En lo que el compañero despotrica y se sale del tiesto, como si estuviera en el púlpito maltratando al jefe del Gobierno, para probar la bondad de San Rosendo y alcanzar la protección de este Santo en favor de esta diócesis, ó por otro nombre mas gráfico según «La Defensa», de esta gran vaca suiza; en lo que vuelve a desvariar nuestro colega decimos es al afirmar que lo mismo defenderíamos la conservación de una *gran vaca suiza*, que defendemos a la diócesis mindoniense.

Declaramos que haríamos lo que hicimos aunque la vaca fuera gallega, a pesar de que quien la *mun-gue ou muve* es «La Defensa».

Nosotros lo que hacemos es ayudar a mantenerla para que el periódico carlista no la sobe inutilmente la ubre.

En fin que procuramos que la vaca no sea una ama seca para «La Defensa».

Y mal nos lo paga.

Poseión

Se ha posesionado, con fecha primero del actual, del cargo de maestro auxiliar de la escuela de niños de esta ciudad, D. Mariano Bermejo Martín, cesando el que lo desempeñaba interinamente.

A. Pita

Cirujano Dentista
Por la Universidad de Madrid
Plaza de Santo Domingo núm. 2,
Lugo
Participa a su numerosa clientela que permanecerá en Mondoñedo desde el 6 hasta el 15 de Mayo próximo hospedándose en la Fonda de D.ª Dávida Canoura y al frente de su Clínica de Lugo quedará interinamente D. Eloy Pedreira, Cirujano Dentista y ex-Alumno ayudante del eminente Profesor Aguilar (Dentista de S. M. el Rey).

CIENTA TARJETAS ::
UNA PESETA EN
:: ESTA IMPRENTA.

Sellos de caucho y celuloide a precios baratísimos en esta imprenta.

Imp. de LA VOZ DE MONDONEDO

A. PITA

CIRUJANO-DENTISTA

Por la Universidad de Madrid
SANTO DOMINGO, 2, PRINCIPAL-LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é hienicas.
Dentaduras en oro y cantehout combinados, de dureza, comodidad y másticación admirables.
Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París.

Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen *absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca*.
Coronas de oro, dientes a pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve a doce mañana y de dos a cinco tarde.

La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Sr. D. Eloy Pedreira, ODONTÓLOGO Ex alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
40 AÑOS DE EXISTENCIA

CAPITAL 30.000.000

Esta sociedad tiene hecho un contrato con el Hmo. Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas rectorales de la Diócesis.

Representante en Mondoñedo:

Jesús Lombardía

**¡Sellos!
¡Dijes!**

De caucho y metal, de gran duración preciosos modelos con el sello que se desee, desde 250 pesetas. Gran Catálogo con más 300 modelos. Mondoñedo Papelería Lombardía, Calle del Progreso, número 2

**¡Sellos!
¡Dijes!**

LA MODERNISTA

Confitería de Benigno Ruíz y Men

Sírvense toda clase de trabajos concernientes al ramo. El único que despacha en Ferreira del Valle de Oro el verdadero

SALCHICHÓN DE VICH

Gran surtido de tejidos y quincalla en Ferreira del Valle de Oro de D. Laureano Lorenzo Veiga, á precios sin rival y género para los gustos más exquisitos.

No comprar en la Villa sin visitar dicha casa



La Unión y Fénix Español

Compañía de seguros contra incendios

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de

Pesetas 113.643.837'88

AGENTE EN MONDOÑEDO: Don Justo García

22.—Marqués de Rodil.—22.

CURA GASTRALGIA NERVIOSA CURA DISENTERÍA CRÓNICA

Cura el estómago y los intestinos por crónicos que sean sus padecimientos

EL ANTIDISPÉPSICO EFICAZ IGLESIAS

(Ingrovina, Maltina, Pepsina, Pancreatina y Sales Alcalinas)

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

en la Exposición Internacional de París de 1904

Cura radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro-intestinal, etcétera, etcétera.

De venta en la farmacia de Martínez é Hijo.

MONDOÑEDO

CURA VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS CURA ESTREÑIMIENTO

LA VOZ DE MONDOÑEDO

PERIODICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España	1.50 ptas. trimestre
"	6 año
Extranjero	10
Atrasado	20

Número suelto 10 céntimos

Publicase los sábados

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Anuncios y reclamos á precios baratísimos

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y

SEGUROS Á PRIMA FIJA. PAMPLONA.

CAPITAL SOCIAL, 10.000.000 DE PESETA

Seguros de vida y renta vitalicia.—Seguro infantil.—Seguro dotal para niñas.—Seguro especial para redención del servicio militar. Por este seguro la compañía, al cumplir el asegurado la edad de 19 años, entrega á éste ó al suscriptor, la cantidad de 1.500 pesetas. Pidanse detalles y tarifas al representante en esta ciudad D. Antonio Teigeiro, Padilla, 2, Mondoñedo.

FRANCOIS

Método "AHN", Curso completo con Clave de temas. cuatro pesetas.

Librería Lombardía, Mondoñedo

VALENTIN CASTRO PRIETO

MAGDALENA 91-FERROL

Grandes existencias en objetos para el Culto: Casullas de damasco de seda, desde 30 pesetas.—Capas, desde 40 pesetas.—Dalmáticas á 50 pesetas.—Ternos completos, desde 200 pesetas.—Albas, Cintulos, Estandartes, desde 50 pesetas.—Paliños desde 120 pesetas.—Imágenes en castaño, cedro y madera de Flandres, en talla y para vestir.—Imágenes en cartón-madera.—Relieves, altares, viacrucis, andas, candeleros, candelabros, cálices, copones, custodias y todo lo concerniente á ramo.—Misales, rituales, libros de devoción, rosarios, medallas, etc., etc.—Relojes de mesa, de pared y para señora y cal allero.

MAGDALENA, 91-FERROL



Nadie encargue esquelas de defunción sin saber los precios establecidos en esta imp